

LA PAZ DE MURCIA



diario de noticias, avisos y anuncios.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Zoco, 5.

Preelos de Suscricion.

Edicion local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera un trimestre, 1.50.—Edicion completa, Murcia, un mes, 1.50 pta.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 pta. la local y 10 la completa.

Condiciones de Suscricion.

Pago adelantado para todos.—No se admite suscripcion en 1.º y 16 de cada mes y 1.º de Mayo, Junio, Setiembre o Diciembre. Un número 10 cents.; atrasado 50.

Anuncios de defuncion ó funeral.

A una columna 5 pta. en la 1.ª y 5 en la 4.ª pagina. A dos columnas 8. Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cents. linea; comunicados, desde 25 centimos en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100; pago el dia de la primera publicacion.

FUNDADO EN 1858.

DOMINGO 19 DE AGOSTO DEL 1883.

AÑO XXVI.—NÚM. 7,704

GRAN FONDA DEL UNIVERSO CARTAGENA.

Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas. Habitaciones desde 6 rs. en adelante, en sa á precios convencionales.

REGALO de un frasquito de Comydor á toda señora que compre un DEVOCIONARIO, ó dos frascos de dicho Comydor calle de Zoco, núm. 5.

LA PAZ DE MURCIA.

El presupuesto provincial para 83-84 tiene solo tres partidas en el de ingresos: 666,533-62 pta. del contingente repartido á los pueblos. 4,158-96 " de los ingresos de Instruccion pública. 59,895-33 " de los idem de los establecimientos de Beneficencia.

Con estas tres partidas, que la mayor depende de la voluntad de los Ayuntamientos, y esta ya sabemos como se traduce en los cuatro ó seis que á ella contribuyen en mayor escala; con esas debe atender la Diputacion á todas las atenciones. Si siquiera las cobrase directamente de las cajas de la Recaudacion de contribuciones como antiguamente sucedia, por lo menos podria atenderse á todo con seguridad.

Comentando «La Provincia» el suceso que anunciamos que el álbum que debia estar hecho hace tiempo en honor de Salzillo, lo van á inaugurar los escritores murcianos con el escrito del Sr. Ortega Munilla, hace constar que muchas cosas buenas las hacen aquí el modesto grupo de escritores, y que sin él con el Sr. Ortega no se hubiera cumplido como corresponde á una poblacion que le debe muchos de los beneficios que recibió cuando la inauguracion, beneficios de los que muchos han participado menos esos modestos escritores.

Carta que publica «El Diario» detalla extensamente la entrevista de D. Antonio Galvez Arce con el Gobernador de Madrid, por la cual ha quedado nuestro paisano en libertad. El Sr. Galvez ha cobrado de la empresa del ferro-carril 50.000 reales por indemnizacion de perjuicios que sufriran tierras suyas y de otros convecinos de Torrealhena.

Dica «El Diario»: «No nos dice que los estancos de esta capital están abastecidos de todos los géneros y de todas las clases de sellos, timbres, etc. Lo cual no dudamos que ahora será cierto; pero que no prueba tampoco que hace algunos dias no faltaran alguna clase de sellos.» Nuestro colega está en lo firme como podemos probar, así como que hoy no hay de toda clase de sellos, pues tarjetas postales solo se venden de las de contestacion pagada, y timbres de 20, 30 y 40 ctmos. apostariamos algo que no se encuentran tampoco en ninguna expendeduría.

Innegable es que la forma de vender el agua en Murcia quita la sed al mas sediento.

Un hombre ó mujer, pues de los dos sexos hay aguadores, sucios mas bien que limpios, con ennegrecidos cantaros á la cintura y un vaso en la mano izquierda donde beben todos sin haberlo enjuagado antes, he ahí el retrato del aguador murciano.

Por mas que no se cumpla, porque aquél de lo que previene el bando no cumple ni se hace cumplir, encontramos bien la prohibicion de venta de agua y otros artículos en los paseos.

Nosotros seriamos intrasigentes en el cumplimiento de esa prohibicion mientras que el aguador se nos presentara en la forma descrita; pero seriamos tolerantes en cambio, con el aguador de cualquier sexo que se presentase curioso al menos, llevando el agua en una reluciente garrafa ó en otro receptáculo muy limpio y bien acondicionado, sin caña para la salida, y llevando varios vasos en un continente de limpieza de aquellos. Si á esto se agregara el llevar en algun otro lugar, con la curiosidad debida, anises, azucarillos ó merengues, á ese aguador le dejaríamos vender agua en ambu-

lancia hasta en los dias de mas bulla en el paseo, los de feria.

¿Que le parece al «Diario» nuestro modo de pensar?

NOTICIAS.

Habiendo sido anuladas por la corporacion municipal de Cartagena las subastas verificadas el dia 26 de Julio último para la construccion del empujador con ateguines de Valencia y aceras de cemento, de las calles de Campos, Adarve, Ignacio Garcia, Bulcones Azules, Villanarín, del Torro, D. Rojas, Baitas, Sarreta, plaza de Sevillana, Roldán, Sarreta, San Francisco, Verdura y los tres lados de la plaza de la Merced, tendrá efecto la segunda subasta en la Casa Consistorial á las once de la mañana del dia 13 de Setiembre próximo.

El Juez municipal de la Catedral ha autorizado la entrada en los respectivos domicilios de varios vecinos de la Puebla que se negan á concertarse y á abonar el derecho de las especies de consultas sujetas al arriendo; con el objeto que estas sean aforadas, para los efectos legales.

Un curioso proceso acaba de verse en América.

Tratábase de saber si un abonado á una red telefónica tiene el derecho de servirse de epítetos mal sonantes y palabras poco cultas.

No habiendo podido conseguir la compañía que un abonado empleara un lenguaje más correcto, tomó el partido de suprimir su comunicacion é hizo un reglamento prohibiendo en las comunicaciones telefónicas el empleo de palabras inadmisibles en buena sociedad.

El tribunal ha fallado la causa en favor de la compañía, fundándose en que una conversacion telefónica puede llegar, por error, á oidos de algun abonado ciego, y en que los empleados de los despachos telefónicos son en su mayoría mujeres jóvenes, cuyo pudor debe respetarse.

A las amas de cria de la casa de maternidad de Cartagena se les adeuda por la Diputacion provincial cinco mensualidades.

El Sr. Alcalde al tener noticia de este asunto, y al enterarse que algunas amas habian entregado los infelices niños que estaban criando, y muchas otras se disponian á hacer lo propio, ha dispuesto bajo su responsabilidad y á fin de evitar un conflicto, entregar alguna cantidad á dicho establecimiento, á cuenta de los fondos que deben remitirse á la Diputacion.

Se ha concertado el pueblo de la Alberca para el abono de su cuota de consumos, de lo cual nos alegramos.

Se han dado al cobrador de contribuciones Pascual Ruiz, los recibos del reparto hecho entre los regantes del lado Norte de esta huerta, á quienes afecta el beneficio que ha de conseguirse con las obras de la margen izquierda del rio, por junto á la acequia mayor.

«El Diario» y «La Opinion» dicen que la Junta administrativa que estaba convocada para el viernes con objeto de entender en el asunto de las dos corambres de aceite aprehendidas en el carrilazo de la Merced, tuvo efecto el sábado y sentenció al aprehendido á que pague la multa de 50 pesetas, anullando el primero que el Sr. Guillamon, que asistió de hombre bueno, se conformó con la resolucion, y el segundo que no se conformó.

Esperamos se pongan de acuerdo los dos colegas ó que recibirá el que haya dado mal la noticia que los ha sido comunicada por el correspondiente negociado.

El inteligente editor tipógrafo don Luis Tasso ha publicado una nueva edicion de las Obras poéticas de Espronceda con una biografía incoherente. En un volumen, propio para llevarlo en el bolsillo durante un viaje, se hallan además de la biografía del autor de «El Diablo Mando», todas las obras poéticas de este, incluso el indicado poema, los fragmentos del «Pelayon», el popular cuento «El Estudiante de Salamanca» y las poesías «Desesperacion» y «Arrepentimiento» que le han sido atribuidas, ilustradas con ocho grabados de Gomez Soler; todo por el precio de una peseta.

Una sensible desgracia ha ocurrido el dia 15 á las 7 de la mañana, en la casa

número 85 de la Muralla del mar de Cartagena.

Hallándose sacando agua un asistente, del pozo de la citada casa, se le cayó dentro de él un parte que llevaba para su amo. Aparente por esta pérdida, llamó al vacino del piso bajo de dicha casa, llamado Julio Arnao, el cual sin reparar el peligro á que se exponia se arrojó á salvar el compromiso al asistente, para rescatar el documento. Bien sea por el desprendimiento ó de gresca por su profundidad del pozo, á ya por que le vase algun golpe, el referido Julio Arnao pereció dentro del pozo.

Con gran trabajo se logró extraer el cadáver á las 9 de la mañana.

La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Jaen, ha acordado abrir una exposicion permanente de Bellas Artes contemporáneas para la próxima feria. La nuestra nada ha podido hacer.

Sabemos que por encargo del célebre ganadero de Jerez D. Vicente Romero y Garcia se está preparando una instalacion en esta feria, donde expone para la venta 16 potros y caballos de su renombrada ganaderia.

El comercio tratante cordobés señor Suarez llegará á esta capital el 1.º del próximo Setiembre, trae un abundante surtido de caballos y yeguas.

De Valencia nos escriben que el señor Valiente prepara su viaje para esta feria con varios troncos de caballos ex ranjeros, para la venta y cambio.

Acompañada de un atento B. L. M. del Sr. Presidente de la comision de alumbrado público, han recibido nuestros colegas de Cartagena una copia de la cuenta de gastos habidos durante el mes de Julio último. Que se cumpla la ley publicando las cuentas mensuales en el «Boletín», deseamos nosotros, que es menos que eso, y á pesar de pedirlo el Sr. Alcazar en el Ayuntamiento y acordarlo este no lo conseguimos.

Obran en poder del Ayuntamiento de Almería el expediente, plano, presupuesto y Memoria para la conduccion y repartimiento de las aguas potables á dicha ciudad.

El coste total de la conduccion de las aguas desde la fuente al depósito de la poblacion no excederá de 16 000 duros, y asegurará para cada habitante la cantidad de 58 litros.

Lies «El Noticiero»: «Nuestro particular amigo D. Antonio Galvez Arce, ha conferenciado en Madrid con el Sr. Conde de Xiquena, á quien se ha presentado espontáneamente para manifestarle que no se ocupa de política.

El Sr. Galvez, se encuentra en Madrid hace algunos dias ocupado en el arreglo de asuntos particulares.»

El itinerario del viaje de S. M. el Rey es: Valencia, Barcelona, Zaragoza, Vitoria, Birgna y Valladolid.

Este viaje invertirá diez ó catorce dias, pues no se detendrá en las poblaciones mas que el tiempo indispensable para revisar las gubernaciones.

Se ha delimitado para que no se disputen ningun caso de obsequios, se alojara en las capitanas generales.

A su regreso irá probablemente á la Granja, antes de asistir á la inauguracion del ferro-carril de la Comuña.

Los jurados de la exposicion de Amsterdan han declarado á España por unanimidad la primera nacion colonial bajo el punto de vista científico.

Ha regresado de Cartagena el Sr. Gobernador civil.

Los maestros y maestras que sirvan en propiedad escuelas de igual clase y de la misma ó superior dotacion á la que aspiren, pueden solicitar su traslacion por concurso á las que resultan vacantes en los pueblos que siguen:

La escuela incompleta de niños de Oya-Morana (Pacheco), dotada con 365 pesetas y emolumentos legales.

Idem idem de Sangrera (Murcia), dotada con 275 pesetas idem idem.

Incompleta de niños de Las Parras (Totana), dotada con 125 pesetas idem idem.

Elemental completa de niñas de Singla (Cacavaca), dotada con 550 pesetas idem idem.

Idem idem de Pareton (Totana), dotada con 416 pesetas 32 ctmos. idem idem.

Hemos recibido la lista de abogados

de este colegio. De ellos, cuyo número total son 87, aparecen en la profesion en este año los Sres. Perez Calleja, Clamencia, Leante, Díez (D. Luciano), Bayón, Soriano, Chaves, Alencar (D. Dionisio), Garcia (D. Ricardo), Gomez, Ledezma, Díez (D. Ezequiel). Hacen falta del Aguila, Adix, Salazar, Marquez, Izan, Lopez Parra, Abril, Tejada, Soler, Martínez Moya, Profumo, Hernandez Almagusa, Diaz Casado, Castellano y Martín, Galano de la Rosa (D. Luis), Calleja, Oliva (D. Julian) y Marín.

A D.ª Manuela Romes, viuda de Padilla, le enviamos todos los días á San Javier un número de este que se nos envia en vista de que no le recibia trasladados su hijo el Sr. Adonís. El principal de ellos, y el de mayor importancia que nos envia en su vista estará en su derecho si no paga el mes de suscripcion.

Si así lo hace, ¿á quien le reclamamos Sr. Administrador?

El director de esta Provincia declaró ayer en la nueva causa que se le sigue á instancia de los Juzgados municipales.

Mucho nos alegraríamos obtenga un buen resultado.

Por robo se sigue causa en el Juzgado de Instruccion de S. Juan á José Villones Planas (o) el Corneta, á quien se le llama por que se presente, á la vez que se dan sus señas y se encarga su captura.

Tambien se sigue otra por disparo de arma contra determinada persona, á Francisco Garcia Requena, y por el mismo Juzgado se le llama y se encarga su captura.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Guilla.

En el barrio de S. Benito, tuvo lugar ayer mañana una riña entre dos niñas de 12 á 13 años de edad, resultando una de ellas con una herida en el abdomen.

El Gobernador ha mandado al Ayuntamiento que la industria productora por varios vecinos del barrio de S. Benito, sobre la variacion de felatón, se le da resolver en el Ayuntamiento dándole una del acuerdo que se tome.

En la Audiencia de lo Criminal se ha señalado para celebracion de juicio oral y público los siguientes dias:

Dia 22: Vista de la causa que sigue por el Juzgado de lo Criminal, por robo de seis galinas hechas en 5 pesetas 50 céntimos, contra José Pagan y Benigno Nicolas, presos, y representados por los abogados D. Antonio Serna de T. y D. Ricardo Garcia, y los procuradores D. Juan Antonio Soriano y D. Manuel Crespo.

Dia 24: Causa que sigue por el Juzgado de S. Juan, contra Juan Chamaz y otro por robo de un caballo y otros efectos de Juan de la Cruz y D. Ricardo Garcia, y procuradores D. Maximino Ruiz y D. Juan Antonio Soriano.

Dia 25: Del Juicio oral, tambien por robo, contra Antonio Castellano Garcia, secretario de D. Maximino Ruiz, y procurador D. Maximino Ruiz.

El día que tiene el mes de agosto en el hospital por haber sufrido una herida debido de la herida, producida por un disparo casual de arma de fuego, falleció ayer á consecuencia de la misma herida lesion.

La exportacion de melones valencianos para Inglaterra, que antes se hacia en peña de seda, y en via de contrabando, ha adquirido tal desarrollo que constituye un importante ramo del comercio exterior.

De real orden se ha dispuesto que no há lugar á suspender el cumplimiento de las providencias que se han dictado en materia de Aduana cuando haya condena de cantidad líquida, y que se suspenda la entrega á los participantes de la cuota que les corresponde hasta que reciba sentencia condenatoria de la anterior disposicion.

Por un poco tiempo, se vá á organizar una comision mixta, que mandará el brigadier Gomez, y que se irá en via de esta ciudad y Cartagena, tal vez en Pacheco, para la proteccion de ejercicios militares. Lo avisamos para que no se crea que responde á ninguna otra necesidad, ni sea causa de alarma.

Nuestro estimado amigo D. Adolfo Herrera, director que fué del periódico «El Bazar» ilustrado lleva la mision de representar á España en el Congreso de Amigos del País de Copenhague, en union de los Sres. Fabié, Rada y Delgado y Vera.

Hemos recibido el primer número de un excelente periódico ilustrado, titulado «El Bazar Arteso», que se recomienda por su texto y principalmente por sus preciosos grabados. Pueden verse los números y hacerse la suscripcion casa de nuestro amigo D. Fernando Castillo.

Mañana debe constituirse la Junta municipal.

La «Gaceta» ha publicado una real orden disponiendo que por los rectores de las universidades se excite el celo de las Juntas de Instruccion pública para que los maestros y maestras se esfuerzaran en inspirar á la niñez los sentimientos de benevolencia y razonable proteccion á los animales y á las plantas.

VARIEDADES.

LOS SEQUESTRADORES DE PERIÓDICOS.

No le basta á la prensa tener fiscales que denuncien periódicos, y tribunales que manden á presidio á los periodistas, y ofendidos que los desahucien. No, no basta todo esto para hacer mas pesado este mundo que llevamos á cuestas, cuya pesadumbre nos hace sudar tinta, y lágrimas, y sangre, y dinero; necesitaba la prensa tener su filoxera que chupase el jugo que producen tantos desvelos, tantos sacrificios, y el impropio trabajo de crear, acreditar y sostener una publicacion periódica; y está filoxera, esta pulga, la tiene en los sequestradores de periódicos, ó de su importe, y que clasificada se divide:

«El filoxera postal», ó sea la que se chupa periódicos y periódicos sueltos en las combinaciones de correos, ya los que van desahucados ya los que vienen devueltos á las administraciones.

«Filoxera corresponsal», que se troga el aporte de una, dos y diez remesas de periódicos y hasta recibos remitidos al cobro de suscritores de fuera de la capital.

«Filoxera suscritora», la que se mama un mes, y dos, y tres un periódico y no lo paga, con este ó el otro pretexto ó sin pretexto, como hace el ladrón que no encuentra nada para quitarle á usted el reloj y la bolsa en un camino.

Hay otra infinidad de clases que analizaremos otro día, basando estos nombres para nuestra.

Y a todo esto, el escritor propietario de un periódico, completamente inermes ante estos bandidos, dándole vergüenza de llevar á los tribunales al uno por delito de una peseta, al otro por un duro, á otro por cinco, que reunidos forman el importe de un mes de jornales de un año, de resmas de papel y de pesetas líquidas.

Y así como usted en la perrera, y en el fuego de cola, y en la piqueta, y nada, son pichones, tan satisfechos; y se crea usted feliz, veinte años que le desahucan su publicacion, y nada... no ha pasado nada.

¿Pues no dicen que hay leyes y tribunales que mandan á presidio á un hombre por robar un pan?

¿Pues no dicen que hay una que llama dignidad que distingue al hombre del asno?

Pues créan muy disimulados, porque de esos ladrones de periódicos ó de su importe, no he visto todavía ni uno en Océta, ni uno á quien se le haya caído la cara de vergüenza.

Y la prensa sin tomar medidas salvadoras, se deja robar impunemente; contentándose con usar de un solo derecho.

El del patallo.

Además, pues, Niños de Peña, José Martín, Candelas, Tios Marín, Tromy para el primer día adelante.

Bon día O Donnell; «España es un presidio suelto».

¿Ustedes saben si O Donnell fué propietario de algun periódico alguna vez?

Mártires del Hgado y del Estomago.—Tomad las Pildoras de Bristol, y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Partisan la Bili y regularizan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo por consiguiente, en un perfecto estado de salud.—60

Tomamos de El Liberal:

«Cuenta El Clamor de Galicia que existe en Muros un czar de Correos que pone con letra clara y expresion terminante en las fajas de los números que para los suscritores se remiten «un no lo quiere» tan expresivo y rotundo, que aquellos vuelven á su punto de partida, encontrándose la administracion de El Clamor con periódicos devueltos, y con cartas de los mismos á quienes van dirigidos en queja de que no los reciben.

Recomendamos el sistema á todos los saciques.»

Nosotros, á nuestra vez, lo recomendamos al señor director general de Comunicaciones, pues estamos seguros que no ha de dejar que continúe tan incalificable abuso. El celo que el señor Rey viene manifestando en favor del servicio es bien patente, y si hay algun czar ó caires en el ramo de Correos, no dudamos de que éstos encontrarán el merecido castigo.

Al menos así lo esperamos.

El Liberal de hoy nos dá algunas noticias acerca de la comision española en Africa, que alcanzan al 4 de Agosto. En dicha fecha, segun el colega, los expedicionarios acampan á cinco jornadas de Agadir, deteniéndose allí un día para despedirse del gobernador y escolta que les habian acompañado hasta aquel paraje y recibir los agasajos del gobernador en cuyo territorio entraba la comision. Aquel día se corrió la pólvora, durando la fiesta más de dos horas.

Como no hay memoria entre los vivientes de haber pasado por allí una comitiva de cristianos, la comision española es motivo de la mayor curiosidad por donde quiera que pasa, hasta el punto de que en algun campamento de los que se ven obligados á hacer, tanto para el descanso, como para cumplir los ceremoniosos recibimientos de los jefes y gobernadores, se han reunido más de 2.000 personas llegadas de bastante distancia, movidas por la curiosidad de ver los cristianos.

Y lo más lienzero es que todas las tribus muestran las mayores simpatias á nuestros compatriotas, desviándose los jefes y las familias influyentes de la comarca para obsequiar con regalos á los expedicionarios.

De esta manera quedan desvanecidos los temores que no pocos abrigaron al proyectarse parte de la expedicion por tierra.»

Ahora falta saber si al freir será el reir; ó, lo que es igual, si despues de tan penoso viaje encontraremos el puesto que buscamos en las costas occidentales de Marruecos.

Noticias generales.

Sucesos de Madrid:

Esta madrugada se ha descubierto un robo en la costanilla de la Veterinaria, 4, duplicado, principal, ignorándose el importe del mismo por hallarse ausentes de esta corte los dueños.

—Anoche fué detenido un sujeto en el paseo de la Florida á quien sorprendieron los dependientes de consumo al intentar cometer el hurto de un pellejo de vino que conducian decomisado en un carro.

—En la plaza del Granado fue capturada anoche una muchacha de 11 años por hurto de treinta y tres pesetas á su abuela.

Dicha cantidad no le fué ocupada. En la calle de San Mateo riñeron ayer dos mujeres, una de las cuales resultó gravemente herida en la cabeza.

La agresora fué detenida. —Un carruaje particular volcó ayer tarde en la Carrera de San Jerónimo, destrozándose las varas y faroles.

Afortunadamente no ocurrió desgracia alguna personal.

—Desde el andamio de un piso principal de una casa de la calle de Ballén cayó ayer tarde un obrero, produciéndose varias contusiones en el cuerpo.

A las nueve y minutos de la mañana dió principio ayer el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey. Hecio el restamen de la política interior y exterior por el Sr. Sagasta, sobre cuyos puntos no estuvieron muy explicitos los consejeros de la Corona al ser abordados por los periodistas.

Se ocuparon despues de los detalles del viaje de S. M., de que hablamos en otro lugar.

Enseguida se pusieron á la firma del Monarca varias disposiciones, entre las que figuran tres nombramientos de

subintendentes de Hacienda en la Habana, Pinar del Rio y Santiago presentándose los presupuestos de Fernando Poo.

Varios indultos de penas leves puso á la firma de S. M. el ministro de Gracia y Justicia.

El de Fomento presentó tambien la concesion de próroga á las compañías para plantear la rebaja del 10 por 100 indefectiblemente en 1.º de Setiembre próximo.

Terminado el despacho con S. M. á las once y media, se reunieron los ministros en la secretaría de Estado, donde estuvieron estudiando la ley provincial en sus aplicaciones á Puerto Rico, y ultimando los detalles del viaje de S. M. el Rey.

A la una de la tarde salian los ministros del régio Alcázar.

Segun telegrama del gobernador de Soria, el Obispo del Burgo de Osma ha pasado tranquilamente la noche última.

Con direccion á Valencia salió ayer tarde á las siete S. M. el Rey, acompañado del ministro de la Guerra del general Blanco, jefe del cuarto militar é individuos del mismo.

El gobernador, señor conde de Xiquena, le acompañó hasta Aranjuez.

S. M. la Reina, acompañada de su servidumbre y del duque de Sexto, saldrá hoy á las siete y cuarto de la tarde con direccion á San Ildefonso, siendo despedida en Villalba por el gobernador de la provincia.

Ayer mañana ha zarpado del puerto de Cádiz, con rumbo á los de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, el vapor correo Africa, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 30 tripulantes y 33 pasajeros.

Ayer tarde ha tomado posesion del puesto de secretario del Gobierno civil de Madrid el nuevamente nombrado Sr. Jimeno de Lerma.

La comision de policia urbana, reunida ayer mañana en el Ayuntamiento, no ha tomado acuerdo alguno.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Eugenio Bailinas.

Guerra.—Real decreto autorizando á la fabrica de Trubia para que compre varias partidas de hierro con destino á ensayos.

—Otro disponiendo que D. Joaquin Riquelme pase á la seccion de reserva del Estado mayor del ejército.

—Otro encargando á D. Fructuoso de Miguel del despacho ordinario del ministerio de la Guerra, y de la subsecretaría á D. Joaquin de Ceballos.

Marina.—Real órden proveyendo varias vacantes de métricos en el cuerpo de Sanidad de la Armada.

Hacienda.—Real órden resolviendo expedientes sobre rebaja en el cupo de consumos de los Ayuntamientos de Villalada de Cameros, Casavieja y Capoech.

Fomento.—Real órden disponiendo que se provea por traslacion la catedra de Farmacia químico inorgánica de la Universidad Central.

El alcalde de la cárcel de Albuñol (Granada) ha sido suspendido en su empleo por el juez de primera instancia, á causa de una fuga de presos ocurrida há poco tiempo.

En Mayorga (Valladolid) han sido reducidas á cenizas ocho casas por un incendio, siendo inútiles cuantos esfuerzos empleó el vecindario para dominar el voraz elemento.

Las familias que habitaban dichas casas han quedado en la miseria.

A causa del desarrollo de la epidemia variolosa en Jabara (Aragon) se han cerrado las escuelas por órden de la junta de Sanidad.

En la noche de ayer ha sido robada la iglesia de Baells (Huesca), llevándose los ladrones un copon de plata, un caliz é hisopo de metal y una sobrepeliz, instruyéndose diligencias por el juzgado correspondiente en averiguacion de los autores.

Anoche á las once y diez pasó el tren real por Alcázar de San Juan, continuando el viaje sin novedad.

En el Bolsin quedaron anoche los cuartos á 62'40 á fin de mes y 62'30 á fin del próximo.

Dinero.

La poblacion de Cervera se halla consternada ante la perpetracion de un crimen horrible. Una infeliz mujer ha aparecido degollada y cosida á puñaladas en su propia casa, mientras al lado del cadáver se veía á una criaturita de pecho, en actitud de chupar con sus labios la sangre que brotaba de sus heridas. Hasta ahora se ignoran los móviles de tan enorme delito.

Los jefes, oficiales y sargentos primeros del batallon reserva de Seo de

Urgel, que, como sublevados, han emigrado al extranjero, son los siguientes: Comandante, D. Juan Soler Ferrer. Capitan, D. Juan Vía Trasseria. Tenientes: D. Vicente Bayod Valles, don Enrique Muller Antigas, D. Salvador Sula Anglada, D. Timoteo Nelra Vidal y D. Felix Sabater Mestre. Alféreces: D. Domingo Vialta Vidal, D. Juan Vilaró Marqués, D. Pedro Comas Ferrer y D. Sebastian Ginés Casut. Sargentos primeros: Juan Guillen Guerra y Melchor Fernandez y Fernandez.

Los navieros españoles han recomendado al Gobierno:

1.º La pronta y radical reforma de los aranceles consulares.

2.º Disminucion ó abolicion del derecho de impuestos reales sobre las naves, y sustitucion de la escritura pública por la inscripcion en un registro especial.

3.º Reduccion de todos los impuestos, sustituyéndolos por uno solo que pagaran todos los buques en relacion á su cubida, sin distincion de banderas.

4.º Supresion ó rebaja de los derechos de introduccion de los buques de madera, hierro ó acero.

5.º Reforma de las ordenanzas de aduana en el sentido de simplificar la documentacion y librar á los capitanes de buena fé de los vejámenes y perjuicios que sufren.

6.º Admision temporal con franquicia ó devolución de los derechos de los artículos que puedan manipularse por la industria del país.

7.º Revision de las disposiciones sobre practicafe, declarándolo libre en el mayor número de puertos que sea posible y reduciendo en los demás las tarifas como las de amarradero.

8.º Reforma del art. 5.º del real decreto de 1879, á fin de que los individuos de la inscripcion marítima y los de la primera reserva de marineria sujetos al servicio de buques de la Armada, pueden navegar fuera de la Península ó ausentarse temporalmente de sus domicilios, con las restricciones y en la forma que autorizaba el real decreto de 18 de Enero de 1877.

9.º Dar impulso á las obras de mejora de nuestros puertos y dotar á los más importantes de diques para la recorria y carena de los buques.

10.º Estudio sobre la hipoteca de las naves, al efecto de crear el crédito marítimo.

Y 11.º Declaracion de cabotaje á los buques nacionales que vayan á Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Dicen de Motril que en la tarde de miércoles se desprendió el cerro llamado salto del Gato, arrastrando en su caída todo el trayecto de la acéquia que hay por bajo de dicho sitio.

El Ayuntamiento en pleno, acompañado de personas peritas, se trasladó al referido punto, y todos vieron con profunda pena que el desprendimiento ocurrido era de suma importancia pues abría una extension de 104 metros, y que amenazaba nuevos desplomes á causa de multitud de grietas que hay en todo el lindado cerro.

Dícese que el hundimiento lo han ocasionado las filtraciones de la acéquia próxima.

La ciudad se encuentra en un gran conflicto por la falta de aguas, pues el canal de las potables está tambien roto.

El ministerio de Hacienda ha resuelto el expediente promovido por los fabricantes de harinas y descascarillado de arroces, que tanto interesaba á las provincias de Levante, negando aquella pretension por ser asunto de la exclusiva competencia del poder legislativo.

Parece que al hacerse cargo las fuerzas sublevadas de los fondos existentes en la Tesorería de Badajoz, quedaron sin entregar 25.700 pesetas, que en plata existian en la caja de reserva, siendo entregada esta suma á las autoridades repuestas.

Tambien se afirma que en la Tesorería quedó una respetable suma en cédulas y en títulos al portador.

En la prensa de Barcelona hallamos los siguientes pormenores acerca del robo del tren expreso á Francia:

A las once y media de la noche salió el tren de la estacion de Barcelona para Pírt-Bou, llevando, como de costumbre, dos guardias civiles de escolta. Hallábase á veinte kilómetros, entre Mollet y Montmeló, y los pasajeros dormitaban en los wagones, cuando la locomotora detuvo su marcha poco á poco; el farol del guarda aguja daba la señal de pararse el tren. Al mismo instante la pareja de Guardia civil que estaba en un wagon de tercera clase fué rápidamente desarmada por varios hombres que estaban á su lado; los dos guardias no pudieron oponer resistencia á los cinco ó seis hombres que de sorpresa se les echaron encima.

Acabó de pararse el tren, y entonces salieron de un campo, junto á la vía, unos catorce hombres, que se repartieron por los wagones, intimando á los viajeros que les diesen todo el dinero que llevaban.

La sorpresa paralizaba los movimientos de las personas que iban en el tren, de modo que no hubo la mas mínima resistencia; todo el mundo se dejó robar.

Los ladrones reunieron, segun se dice, unos 10.000 duros, sin tocar los valores que llevaba el correo ni los de la Compañía.

Esta es la version de La Publicidad; la del Diario dice que iban en los coches de primera de 70 á 80 pasajeros, creyéndose que el botin en efectivo que recogieron asciende de 7 á 8.000 duros en efectivo y los relojes, joyas y alhajas de los viajeros.

La mayor parte de los viajeros si guieron su camino, pero otros se detuvieron en Granollers, regresando por la mañana á Barcelona.

El primer telegrama que le egó á Barcelona noticiando el robo fué de Granollers, firmado por el teniente de la Guardia civil, quien salió enseguida con algunos guardias en persecucion de los ladrones.

Al saberlo el gobernador civil, mandó salir agentes de órden público en direccion al lugar del robo, en la creencia, sin duda, de que los ladrones se dirigirian á Barcelona. Un agente de órden público conoció á varios sujetos que subian al tren robado, por pertenecer á la clase de taragustas.

Este último detalle es gráfico.

La Gaceta oficial del imperio alemán ha publicado la siguiente tarifa, que ha empezado á observarse desde el día 14 del corriente mes; y como la consideramos de suma utilidad para nuestro comercio, la damos la correspondiente publicidad. (Debemos advertir que la unidad de peso es 100 kilogramos.)

Table with 2 columns: ARTICULOS and Derechos. Lists various goods like Mineral de plomo, Plomo en bruto, Plomo en galápagos, etc., with their respective weights and prices.

(Primera.)

Si el importador de las naranjas, limones, cidras y granadas, prefiere pagar los derechos por número en vez de adender por peso, abonará 65 céntimos de marco por cada ciento.

(Segunda.)

Son libras de derechos las uvas conducidas por vía postal, que no excedan de 250 gramos, incluyendo el envase.

(Tercera.)

El aceite de olivas en barricas, adulterado para que no se pueda usar como alimento, es libre de derechos.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas oficiales:

«ALEJANDRIA 17 (6:30 tarde).—El cónsul de España al ministro de Estado:

Hoy han ocurrido 40 defunciones. GLASGOW 17 (5:10 tarde).—El cónsul de España:

El estado sanitario continúa sin alteracion.

VALENSA 17 (7:50 tarde).—El señor Castelar, acompañado de poblacion en poblacion por sus correligionarios y amigos, ha llegado esta tarde de Santiago.

Pernoctará en la fonda del Pico, y continuará su viaje.»

Ayer no llovió en ninguna provincia.

Dice El Liberal:

«Nos preguntaba hace dos dias La Correspondencia Militar cuál era el triste incidente ocurrido en el momento crítico de la ejecucion de los sargentos en Santo Domingo.

Hélo aquí, referido por El Correo Militar: «Por efecto de la primera descarga cayeron dos, uno quedó mal herido,

permaneciendo de rodillas, y el otro ileso, teniendo que hacerse una segunda descarga.»

«Los mismos soldados insurrectos fuer n los ejecutores de la sentencia. «Estando verificándose el desfile, se levantó uno de los cuatro sargentos pidiendo perdon, y una tercera descarga lo quitó la vida.

«La esposa de uno de los ajusticiados abortó, la de otro de éstos es casi una niña, tiene dos hijos, é ignora aún la catástrofe.

«Otras noticias nos trasmite el correspondencial, que reservamos para mejor ocasion.»

Fuó el sargento Alonso quien sufrió la tercera descarga.»

Ha sido robada la caja municipal de Posada de Rubielos (Salamanca), llevándose los ladrones 7.296 pesetas.

Para efectuar el robo forzaron la puerta principal de la casa consistorial y la de la secretaría, y fracturaron el arca.

A pesar de tantas operaciones, no fueron sentidos, ni menos habidos.

En la playa del Sardinero ocurrió en la mañana del miércoles una desgracia.

Varios jóvenes se alejaron mar adentro nadando, sin observar que había fuerte resaca y que la mar rompía bastante. Apercibidos del peligro quisieron retroceder, sin conseguirlo todos, pues dos quedaron sin fuerza para lograrlo. Algunos bañeros se lanzaron en su auxilio; pero, á pesar de su diligencia y esfuerzos, sólo lograron salvar á uno casi exánime.

El que ha perecido ahogado es el señor Losada, hermano del director del Cántabro, de Torrelavega.

La impresion que ha producido esta desgracia ha sido tristísima.

Llegan noticias bastante desconsoladoras acerca del desarrollo que la langosta está adquiriendo en las provincias de Ciudad Real y Granada.

En los campos de Yegen, de esta última provincia, ha aparecido una numerosa plaga que ha destruido gran parte de la cosecha.

Los viticultores franceses no cesan de elevar exposiciones á su Gobierno pidiendo proteccion para poder sostener una ventajosa lucha con los vinos que se exportan de España e Italia.

Los que más se distinguen en estas peticiones proteccionistas son los viticultores del departamento L'Herault, pues no pasa ni una semana sin que algun gremio ó camara sindical adopte algun acuerdo referente á este particular.

La repuesta del presidente de la República francesa á Leon XIII fué entregada á Su Santidad por el embajador de Francia cerca de la Santa Sede, que para esto ha permanecido en Roma. Aun cuando la prensa del Vaticano guarda sobre ella absoluto silencio, se sabe que, deferente en la forma y dando esperanzas de una conducta más benevola hácia la Iglesia, no responde, en la cuestion de principios á todo lo que esperaba de un Estado católico el padro comun de los fieles.

La autoridad popular de La Seo de Urgel publicó el siguiente bando: «Don Gaspar Bergés, alcalde constitucional de esta ciudad,

Hago saber: Que segun comunicacion que acabo de recibir del excelentísimo señor general de operaciones del ejército de Cataluña, el indulto concedido á los cabos, soldados del ejército y carabineros, se hace extensivo y se concederá á los paisanos que lo soliciten, si no fueron motores.

Lo que se hace público por medio de este pregon á los efectos consiguientes. —Seo del Urgel 12 de Agosto de 1883. —El alcalde, Gaspar Bergés.»

Afirmase en los círculos diplomáticos que en la entrevista imperial de Ischl, que ya ha tenido lugar á estas horas, el Emperador y la Emperatriz de Austria habrán anunciado confidencialmente al de Alemania el proyectado enlace de la archiduquesa Valeria con el heredero del Trono de Portugal, lo cual hace entrar naturalmente á esta nacion, que tantos agravios ha recibido de la Francia en Kongó, en el círculo de las alianzas de la Europa central.

No parece que el Rey Humberto sea extraño á estos proyectos matrimoniales. Su hermana la Reina Pia, con los duques de Braganza y Oporto, está en Alemania. No sería imposible que el segundo de los Principes de Portugal se enlazase más tarde á su prima hermana Maria Leticia.

Segun los periódicos de la capital de la vecina República, el Ayuntamiento de París ha adoptado definitivamente el alumbrado eléctrico, por incandescencia, en sustitucion del gas, para todas las dependencias del Municipio.

Por conducto autorizado ha sabido La Correspondencia que el administrador subalterno de estancadas de Seo de Urgel tuvo prevision de entregar á los sublevados de aquella plaza los fondos de Hacienda; pero que antes de que las

fuerzas se intensasen en Francia, le fueron devueltos por el jefe de los insurrectos, sin faltar un sólo céntimo.

El segundo de los sargentos fusilados en Santo Domingo de la Calzada era natural de Alcántara, é hijo de D. Narciso Cano, secretario del juzgado municipal de dicho pueblo.

Tan afictiva noticia le fué por telegrama comunicada al diputado á Cortes por ese distrito señor Burgos Meneses, quien tuvo que ponerla en conocimiento de un hijo político del señor Cano, y éste á su vez la difícil tarea de comunicarla á la madre y hermanos del finado, para quien el desconcielo no tiene calmante posible en estos momentos.

Los periódicos de anoche publican las siguientes noticias:

El Diario Español: Hoy ha salido por el correo la circular reservada en que el Gobierno consulta á los capitanes generales y gobernadores de provincias si crean que no podrá haber peligro en restablecer las garantías constitucionales, según el estado de sus respectivas provincias.

El Estándar: Nos escriben de Francia que su Gobierno no cree que puede ordenar la expulsión del Sr. Ruiz Zorrilla, y que todo lo más, teniendo pruebas de su ingerencia en los movimientos revolucionarios últimos, podría decretar su internación.

Nosotros preguntamos: Si el conde de París ó el Príncipe Bonaparte buscase hospedaje pacífico en Madrid, y desde aquí, perseverantemente un día y otro, conspirasen contra el Gobierno constituido en Francia, ¿qué dirían Mr. Grevy y los ministros de la República?

¿Son esas las relaciones de buena vecindad que deben existir entre naciones amigas?

Debe imperar la impunidad en crímenes que tienden á perturbar un país, derramar su sangre y contener su progreso.

El correo: Lo que se ha dicho por algunos periódicos de que la suspensión de garantías no se alzará hasta que regrese S. M. de Alemania, según nuestras noticias no tiene fundamento.

Si al fin S. M. hace el viaje á Alemania—que no está decidido aún, sin embargo de lo dicho por varios periódicos—creemos nosotros que antes de este viaje se alzará el estado excepcional, y de todos modos, en un período breve.

Hemos oído que la visita á los distritos del Norte no la hará ahora Su Majestad, sino cuando termine el viaje á Galicia.

De modo que ahora S. M. no visitará más que Valencia, Tarragona, Barcelona y Zaragoza, regresando á Madrid el 26 ó el 27.

El día 1.º, en compañía de la Reina, estará en Coruña.

Según telegrama del corresponsal de The Standard en Berlín, todas las potencias apoyan las excitaciones del embajador de España en París al Gobierno francés para que se expulse de aquel territorio al Sr. Zorrilla.

Esta noticia no sabemos que proceda de centros autorizados.

De El Día: Le Gaulois recibido hoy publica una conversación del Sr. Cánovas del Castillo con un amigo del diario francés que se encuentra en Carlsbad.

El jefe del partido conservador tiene muchas y vivas censuras para el actual Gobierno; su juicio le resume en la siguiente frase.

En España, cuando el Gobierno duerme, todos los funcionarios, civiles y militares roncan.

El Sr. Cánovas no regresará á España hasta mediados de Setiembre; no cree que el partido conservador sea Gobierno en algún tiempo, y no sabe quién quer-

ría aceptar la herencia del Gabinete Sagasta antes que se liquide la presente situación, que no puede considerarse terminada con los últimos sucesos, puesto que está aún pendiente el viaje de S. M. á Alemania, de que ha hecho punto esencial de su política este Gobierno.

Yo creo—concluyó diciendo el señor Cánovas—que España no debe mezclarse mucho ni poco en aventuras exteriores, sino consagrarse exclusivamente á asentar el orden público sobre bases inquebrantables y á desarrollar su agricultura, su industria y su comercio. Tal ha sido siempre el fin de mi política.

La Academia de la Juventud Católica nos ha remitido un ejemplar de las Bases generales. Reglamento de la Escuela Nocturna de Obreros que dicha Academia piensa establecer.

Esta importante obra de civilización y cultura para el pueblo, está llamada á producir un gran bien á la Sociedad.

Las personas que deseen conocer más detalles ó contribuir á los elevados fines que se proponen los individuos de la Juventud Católica, pueden dirigirse al secretario de la expresada Academia, señor D. Gonzalo de la Torre de Trasierra, todos los días, de seis á ocho de la tarde, Baño, 13, tercero.

La cosecha se supone será regular, pues hasta ahora poco ó nada se ha limpiado.

Los precios de los mercados son los siguientes:

Trigo de 35 á 40 rs. fanega de 94 libras; cebada á 18; centeno á 24; garbanzos de 90 á 120.

Habas á 70 rs fanega; muelas á 40. Vино á 20 rs cántaro.

Patatas á 6 rs arroba.

Frómista 17 de Agosto.—Poca importancia han tenido los mercados celebrados en esta plaza, debido tal vez á lo muy ocupados que están los labradores en las faenas de recolección, que no dejan de estar adelantadas gracias al buen tiempo que nos ha favorecido hasta la fecha.

Cebada: La cosecha ó rendimiento de este grano ha sido buena, tanto en cantidad como en calidad.

Trigo: Puede llamarse también buena la cosecha y su clase superior, no sucediendo lo propio respecto á legumbres, que en cantidad ha sido corta con relación á la muestra que se presentó, y que, en mi concepto, se heló la flor.

Cuando conozca precios de cereales (que por hoy no puedo detallar) los enviare á Vd., pues bien puede decirse que todavía los fabricantes no los han fijado para la próxima campaña.—El Corresponsal.

Cambios sobre provincias.

PLAZAS Daño. Benef. PLAZAS Daño. Benef.

Albacete. par Pamplona 1/2

Alcoy... par 1/4

Alicante. par 1/4

Almería. par 1/4

Avila... 3/8

Badajoz. 1/4

Barcelona. par

Bejar... 1/2

Bilbao... 1/8

Burgos... 1/4

Caceres... 1/4

Cádiz... 1/8

Cartag... 1/8

Castellon. par

Ciudad-R. par

Córdoba... 1/8

Coruña... 1/8

Cuenca... par

Ferrol... 1/4

Gerona... par

Se cree que Riaz-Baja se encargará de la formación del nuevo Gabinete.

ALEXANDRIA 17 (recibido el 18).—1 cólera continúa disminuyendo en el Cairo y aumentando en Alejandria.

Ayer ocurrieron seis defunciones de dicha epidemia en el Cairo y 41 en esta ciudad.

TANGER 18.—El Sultan de Marruecos no ha contestado aún al ultimatum que le ha dirigido Italia.

La Academia de la Juventud Católica nos ha remitido un ejemplar de las Bases generales. Reglamento de la Escuela Nocturna de Obreros que dicha Academia piensa establecer.

Esta importante obra de civilización y cultura para el pueblo, está llamada á producir un gran bien á la Sociedad.

Las personas que deseen conocer más detalles ó contribuir á los elevados fines que se proponen los individuos de la Juventud Católica, pueden dirigirse al secretario de la expresada Academia, señor D. Gonzalo de la Torre de Trasierra, todos los días, de seis á ocho de la tarde, Baño, 13, tercero.

La cosecha se supone será regular, pues hasta ahora poco ó nada se ha limpiado.

Los precios de los mercados son los siguientes:

Trigo de 35 á 40 rs. fanega de 94 libras; cebada á 18; centeno á 24; garbanzos de 90 á 120.

Habas á 70 rs fanega; muelas á 40. Vино á 20 rs cántaro.

Patatas á 6 rs arroba.

Frómista 17 de Agosto.—Poca importancia han tenido los mercados celebrados en esta plaza, debido tal vez á lo muy ocupados que están los labradores en las faenas de recolección, que no dejan de estar adelantadas gracias al buen tiempo que nos ha favorecido hasta la fecha.

Cebada: La cosecha ó rendimiento de este grano ha sido buena, tanto en cantidad como en calidad.

Trigo: Puede llamarse también buena la cosecha y su clase superior, no sucediendo lo propio respecto á legumbres, que en cantidad ha sido corta con relación á la muestra que se presentó, y que, en mi concepto, se heló la flor.

Cuando conozca precios de cereales (que por hoy no puedo detallar) los enviare á Vd., pues bien puede decirse que todavía los fabricantes no los han fijado para la próxima campaña.—El Corresponsal.

Cambios sobre provincias.

PLAZAS Daño. Benef. PLAZAS Daño. Benef.

Albacete. par Pamplona 1/2

Alcoy... par 1/4

Alicante. par 1/4

Almería. par 1/4

Avila... 3/8

Badajoz. 1/4

Barcelona. par

Bejar... 1/2

Bilbao... 1/8

Burgos... 1/4

Caceres... 1/4

Cádiz... 1/8

Cartag... 1/8

Secres, no obstante, que Marruecos dará completa satisfacción á aquel reino.

El Gobierno italiano reclama el pago de los gastos que le ha ocasionado el envío de la escuadra á Tanager.

CALCUTA 17.—El cólera toma incremento en la India.

La llegada del Rey de España á dicha ciudad, situada cerca de Frankfurt, será probablemente el 20 de Setiembre próximo.

En dicho día se hallará ya allí el Emperador de Alemania.

PARIS 17.—En 1.445 elecciones de consejeros de provincias han triunfado 890 republicanos y 411 conservadores.

Hay 144 empates.

PARIS 17.—Los periódicos ministeriales desmienten que el Gobierno español haya hecho reclamación ni indicación alguna respecto al señor Ruiz Zorrilla.

PROHSDORFF 17.—El conde de Chamberi continúa cada vez más grave. La noche última ha sufrido mucho.

ROMA 17.—Continúan las negociaciones entre este Gobierno y el de Marruecos. Es inexacto que la legación italiana en Tanager retirara su pabellón.

SALGON 17.—La guarnición francesa de Nandinh ha hecho una nueva salida, causando numerosas pérdidas al enemigo.

EL CAIRO 17 (recibido el 18).—Corre el rumor de que ha surgido una crisis ministerial en Egipto.

Se cree que Riaz-Baja se encargará de la formación del nuevo Gabinete.

ALEXANDRIA 17 (recibido el 18).—1 cólera continúa disminuyendo en el Cairo y aumentando en Alejandria.

Ayer ocurrieron seis defunciones de dicha epidemia en el Cairo y 41 en esta ciudad.

TANGER 18.—El Sultan de Marruecos no ha contestado aún al ultimatum que le ha dirigido Italia.

La cosecha se supone será regular, pues hasta ahora poco ó nada se ha limpiado.

Los precios de los mercados son los siguientes:

Trigo de 35 á 40 rs. fanega de 94 libras; cebada á 18; centeno á 24; garbanzos de 90 á 120.

Habas á 70 rs fanega; muelas á 40. Vино á 20 rs cántaro.

Patatas á 6 rs arroba.

Frómista 17 de Agosto.—Poca importancia han tenido los mercados celebrados en esta plaza, debido tal vez á lo muy ocupados que están los labradores en las faenas de recolección, que no dejan de estar adelantadas gracias al buen tiempo que nos ha favorecido hasta la fecha.

Cebada: La cosecha ó rendimiento de este grano ha sido buena, tanto en cantidad como en calidad.

Trigo: Puede llamarse también buena la cosecha y su clase superior, no sucediendo lo propio respecto á legumbres, que en cantidad ha sido corta con relación á la muestra que se presentó, y que, en mi concepto, se heló la flor.

Cuando conozca precios de cereales (que por hoy no puedo detallar) los enviare á Vd., pues bien puede decirse que todavía los fabricantes no los han fijado para la próxima campaña.—El Corresponsal.

Cambios sobre provincias.

PLAZAS Daño. Benef. PLAZAS Daño. Benef.

Albacete. par Pamplona 1/2

Alcoy... par 1/4

Alicante. par 1/4

Almería. par 1/4

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 18 de Agosto.—Carne de vaca de 1'60 á 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de certero de 1'60 á 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1'50 á 5'00 pesetas.

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pesetas.

Despojos de cerdo de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 2'10 á 2'20 pesetas.

Idem fresco de 0'00 á 0'00 pesetas.

Idem en canal de 0'00 á 0'00 pesetas.

Lomo de 0'00 á 0'00 ptas. el kilogramo.

Jamon de 3'00 á 4'00 pesetas.

Pan de 0'42 á 0'50 pesetas kilogramo.

Garbanzos, de 0'66 á 1'60 pesetas.

Judias, de 0'66 á 0'80 pesetas.

Arroz, de 0'70 á 0'80 pesetas.

Lentejas, de 0'54 á 0'70 pesetas.

Carbon vegetal, de 0'20 á 0'22 pesetas.

Idem mineral, de 0'08 á 0'10 pesetas.

Cok, de 0'07 á 0'08 pesetas kilogramo.

Jabon, de 1'00 á 1'30 pesetas.

trado 160 fanegas de trigo, que se pagan á 44 rs las 94 libras.

Idem 60 fanegas de lo nuevo, de 41 1/2 á 42 rs las 94.

De centeno nada.

La entrada de hoy en el Canal ha sido de unas 100 fanegas de trigo nuevo, pagándose á 41 reales las 94.

Barcelona 14 de Agosto.—Carecen de animación las transacciones en este mercado.

He aquí los precios corrientes:

Trigos: Fan seguido siendo escasas las operaciones, bien que se hayan hecho algunas ventas en el blanquillo de Andalucía como en caudales de Castilla, habiéndose pagado los primeros de 16 1/2 á 16 3/4 pesetas los 55 kilogramos, y los segundos de 17 1/4 á 18 pesetas, según clase.

Algunas partidas recién llegadas del extranjero estaban ya vendidas á la vela, habiéndose practicado durante la semana alguna venta en los de Polonia á los precios de 17 á 17 1/2 pesetas, y otras en clases procedentes del Rio de la Plata que se han pagado de 16 1/4 á 17 pesetas los 55 kilogramos.

Harinas: Son regulares las existencias de este polvo, y como sigue algo ofrecido y hay pocos compradores, no tienen mucha firmeza los precios, operándose únicamente al detall para satisfacer las más precisas necesidades del consumo.

Primeras de Castilla de 17 1/2 á 18 1/2 pesetas los 41 60 kilos; de las fabricas de Barcelona de 17 1/2 á 19 1/2, clases selectas de 20 1/2 á 21 1/2; segundas de 16 á 17.

Maíz: Ha llegado un cargamento de este grano, que estaba vendido antes de su llegada á precio no conocido hasta ahora.

Abundan las clases bajas, y como son de difícil venta, son flojos los precios.

En cambio, escasean las clases superiores, y aunque no se solicitan mucho, se pagan en pequeñas partidas de 11 1/4 á 11 1/2 pesetas los 70 litros.

Habones: De Andalucía han llegado algunas pequeñas partidas de esta legumbre por las cuales los tenedores pretenden á 12 pesetas los 70 litros, cuyo limite no aceptan los compradores, pagando tan sólo de 11 1/2 á 11 3/4 pesetas á cuyos limites se han hecho pequeñas ventas.

Cebadas: Poco se transige con este grano, del cual hay algunas existencias en almacén, procedentes del extranjero.

Se detallan, según clase, de 8 1/4 á 8 3/4 pesetas los 70 litros.

Las de la comarca, en pequeñas partidas, se obtienen de 8 á 8 1/2 pesetas.

Cevico de la Torre (Palencia) 17 de Agosto.—La siega y trilla de trigo van adelantándose, y puede calcularse que hay ya una mitad recolectada, sin que se pueda adelantar mucho porque, á Dios gracias, la cosecha es superior tanto en cantidad como en calidad.

Estas faenas, que ocupan hoy toda la atención de los labradores, les tiene completamente retraídos de los mercados, y las operaciones olvidadas, no solo en trigos, que son cortas las existencias de los años, sino también de vinos que aún quedan unos 25.000 cántaros, habiendo aminorado la salida de éstos de una manera incomprendible, puesto

que se cotiza un real ménos en cántaro de 16 litros que en el mes anterior; estos, á 15.

Por los demás artículos rigen los siguientes precios:

Trigo candel añejo á 40 rs. fanega; blanquillo á 41; rojo nuevo á 38 común; cajo á 34; centeno á 24; cebada á 18 a ubias de León á 91; garbanzos superiores á 110; regulares á 120; arroz de primera á 28; habas á 25; muelas nuevas buenas á 55.

Salvado de primera á 20 reales fanega; de segunda á 14; de tercera á 9.

Jaton de primera á 36.

Patatas á 5 rs. arroba.

Líquidos: Aceite para fuera á 40 reales cántaro.

Vino tinto á 15.

Agardiente anisado á 28; sin anisar á 24.

Pampliega (Burgos) 16 de Agosto.—Disfrutamos de una excelente temperatura, imperando más el calor, pero con vientos á ratos que facilitan la limpieza del grano, cuya operación se hace á medida que se va trillando, y esto se á causa de que las operaciones queden terminadas muy en breve.

Ha habido regulares entradas en el mercado, y á pesar de lo ocupadísimo que se hallan los labradores, ha sido de bastantes operaciones aunque en pequeñas partidas, vendiendo se conoce para terminar la siega y trilla.

Tordesillas (Valladolid) 13 de Agosto.—Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:

Trigo común á 41 rs. fanega, centeno á 20, cebada á 16 5/8; algarrobas á 17 5/8; lentejas á 40; muelas á 42; echaduras á 14.

Patatas á 5 rs. arroba.

Líquidos: Vино blanco á 18 rs. cántaro; vinagre á 15.

Ganados: Bueyes de labor á 1.350 reales uno; novillos de 3 años á 1.900; añeños y añejas á 650; vacas cotrales á 840.

Osorno (Palencia) 15 de Agosto.—Estos labradores se encuentran en la fuerza de la recolección, y por esto las entradas en los mercados son muy cortas.

Operaciones de trigo en partidas tampoco hay; tal es la insignificancia de las existencias de trigos viejos, cuya tendencia en sus precios también es á la baja.

Toro (Zamora) 17 de Agosto.—Se están concluyendo la siega y la trilla, pero la falta de vientos impide la limpieza del grano, por lo que no se ha presentado tanto como debiera en el mercado.

Los cereales con firmeza en los precios, cotizándose el trigo de 39 á 39 1/2 las 94 libras; cebada de 29 á 21.

Bolsa de Madrid.

Arévalo (Avila) 14 de Agosto.—Los precios del mercado se sostienen con bastante firmeza, las operaciones de siega y trilla están bastante adelantadas, y aunque las entradas de hoy no han sido de mucha importancia, sin embargo, se ha podido concluir que hay deseos de vender, por la concurrencia de gente, sin duda á explorar el negocio; es de creer que el siguiente mercado nos acusará mejores entradas.

Unas 2.000 fanegas de trigo han sido las de hoy, en su mayor parte nuevo, colocándose con animación entre los compradores de 43 á 44 rs. 1.º añejo y á 40 lo nuevo; centeno de 20 á 21; cebada de 19 á 20 y algarrobas á 21.

Últimos precios

FONDOS PÚBLICOS.

Del 16 Del 17.

Deuda perp. al 40/0 Ir. 62'80 62'20

Pequeños. 63'00 62'50

Fin corriente. 63'25 62'60

Deuda id. id. exterior. 62'00 60'25

Pequeños. 00'00 61'50

Renta perp. 3 0/0 extr. 00'00 00'00

Pequeños. 00'00 00'00

Amort. exterior 2 0/0. 00'00 00'00

Pequeños. 00'00 00'00

Carreteras A gost' 1852 00'00 00'00

Id. 9 Marzo 1855. 00'00 00'00

Id. 1.º Julio 1856. 00'00 00'00

Obras públicas 1858. 00'00 00'00

Deuda del personal. 00'00 00'00

Se cree que Riaz-Baja se encargará de la formación del nuevo Gabinete.

ALEXANDRIA 17 (recibido el 18).—1 cólera continúa disminuyendo en el Cairo y aumentando en Alejandria.

Ayer ocurrieron seis defunciones de dicha epidemia en el Cairo y 41 en esta ciudad.

TANGER 18.—El Sultan de Marruecos no ha contestado aún al ultimatum que le ha dirigido Italia.

La cosecha se supone será regular, pues hasta ahora poco ó nada se ha limpiado.

Los precios de los mercados son los siguientes:

Trigo de 35 á 40 rs. fanega de 94 libras; cebada á 18; centeno á 24; garbanzos de 90 á 120.

Habas á 70 rs fanega; muelas á 40. Vино á 20 rs cántaro.

Patatas á 6 rs arroba.

Frómista 17 de Agosto.—Poca importancia han tenido los mercados celebrados en esta

Reciban, anuncios, reclamos, etc.: la administracion, Zoco, 5, Murcia.—Sociedad general de anuncios, Principe, 27, principal, Madrid.—Corret y Mas, Fernando VII y Arolas, 5, Barcelona.—Roldós y C., Escudillers, 30 y Obradors, 1, Barcelona.—J. B. Agramunt y C., Rambla

DIARIO DE AVISOS.

de Cataluña, 6, bajo, Barcelona. Los de Francia D. C. A. Saavedra, rue Taubout, 55, Paris.—Los de Inglaterra G. L. Daubé, y C., Fleet Street, 130, Londres.—Los de Alemania Adolfo Steiner, Gämsmarkt, 68, Hamburgo.—Los de América, H. P. Hubbard, (Estados Unidos) New Haven.

Almazaque.

| | | |
|----------------|--------|---------|
| Día 20 Agosto. | VALIDA | PURSTA. |
| | 5-19m. | 6-47 1. |
| | 6-27m. | 5-17 m. |

El un religioso

—Lunes: San Bernardo ab., dr. y fr. S. Samuel prof.
—Martes: Sta. Bixa y sus tres hijos mrs. y Sta. Juana Francisca Fremont yda.
—Jubileo. — En la iglesia de las religiosas Capuchinas y en la de las Carmelitas; en la primera se aplica por D. J. de Hilla Sistach, esposa é hijo, misas de media hora, y en la segunda por D. Dolores y D. Purificación Castillo, y demas difuntos de la familia, misas de media hora.
—Martes: En la iglesia del Rosario y en la de las religiosas Capuchinas; en la primera se aplica por D. Rafael Camps y Lázaro, misas de hora, y en la segunda por D. Sebastian Balés, esposa y familia, misa de medias horas.
Se descubre á las 8; á las 5 y tres cuartos se rezó el rosario, y seguida la visita, reservandose á las 6 y media.
Cultos.—En la iglesia de la Merced continua hoy la solemnidad que anualmente se consagra á Maria Santísima de los Remedios, en los dias festivos. Por la mañana á las 7 se dirá misa y se leerá la novena, y por la tarde á las 5 se hará la solemne predicando un misterio.
—Hoy continúa á las 5 y media de la tarde, el solemnísimo óvatio que la comunidad de Madres Capuchinas, dedica á la reina de los Angeles Maria Santísima en su gloriosa Asuncion.
— Hoy á las 6 y media de la tarde, continúa en la iglesia de religiosas de Madre de Dios, la novena de la Santísima Virgen en el Misterio de su Asuncion.
—El piadoso novenario que algunos devotos, consagran á Maria Santísima en su Gloriosa Asuncion, en la iglesia de San Juan de Dios, continuará hoy á las 4 de la tarde con S. D. M. manifiesto, y los danzas diá al toque de oración; por las mañanas á las cinco y media se celebrará el Sacrosanto Sacrificio de la misa, y a continuación se leerá la novena.
E Domingo 26 se celebrará la función á las nueve de la mañana en la que será orador el Sr. D. Agustin Ayala Guizarro, y por la tarde á las 4, con S. D. M. manifiesto terminará la novena.

BISMUTO

Albuminoso BOILLE, mas activo y menos irritante que el Bismuto ordinario, contra Afecciones del estómago, del intestino, vómitos, diarrea. Paris, 14, rue Beaux-Arts. — Madrid: Saavedra Sordo, 31.

NODRIZA Una de 22 años, de ocho meses de leche, soltera, desea criar en casa de los padres. Darán razon en la calle de la Puerta de Tribuleto, número 49, frente al fiato. P. 8-4

ABANICOS de alta novedad. Frequentemente se están recibiendo grandes remesas en el BAZAR VENECIANO, PRINCIPE ALFONSO, 16.
Inmenso surtido en bastones, sombrillas y quitasoles para caballeros.
Gran surtido en guantes para la estacion de verano.

SOLAR Se vende uno edificable en la calle de Florida-blanca, (barrio de S. Benito). Se dará razon en la imprenta de este periódico.

NO MAS CALENTURAS

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Terzanas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.
Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 40.
En Murcia, farmacia de los señores Pino y Vivo y Martinez Cortina; Cariagena, Sres. Gernés y Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, Sr. Martinez; Alicante, Sr. Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Tudá, 14. 10-7
Farmacia de PEREZ NEGRO.

CAPSULAS DARTOIS
Único remedio para combatir contra la TISIS crónica.
CURACION RAPIDA
Tos pertinaz, Bronquitis crónicas, Cefalalgias, Infiltraciones pulmonares.
Exigase el Sello del Estado francés
105, rue de Rennes, PARIS
MADRID, Sordo, 31
Removerá 14 reales
TODAS LAS FARMACIAS

En Murcia, Dr. J. Benedicto.

IMPORTANTE.

Se halla en esta poblacion el reputado médico cirujano oculista DON JOSE LAMBERT, tan conocido del publico por las innumerables operaciones de los ojos y de toda clase de curaciones que lleva realizadas por beneficio de su método en todas las ciudades de España y varias del extranjero, en las enfermedades cancerosas, úlceras, fistulas necrosas, carnes fungosas, las cuales cura sin operacion; tambien cura las de las vias urinarias, matriz, impotencia, esterilidad y estómago, las calcosas ó mal de piedra por medio de disolventes quimicos é inocentes; tambien las siliticas, herpes, tifus, parálisis de los miembros, dolores reumáticos y nerviosos, lamparones ó escrofulas, toda úlcera de los miembros, tisis, mal de ojos, á los cuales practica toda clase de operaciones sin molestia del paciente. A los ciegos de cataratas se les devuelve la vista en menos de dos minutos.
Vive en la fonda de Patron, hasta fin de Agosto 8-3
PIDASE un número á los reparadores de LA PAZ de a las 11 de la noche cuya lectura recomendamos á nuestros suscritores.

REVALENTA ARABIGA
LEGITIMA DE DU-BARRY DE LONDRES
SALUD PARA TODOS.
Se vende calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

LIGUR BREA
Ó ALQUITRAN MÚNERA.
Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrofulas y demas enfermedades, piel, orina, reumatismo, leibridad general, primer regenerador de la sangre.
NOTA.—El 18 Abril 1878, hallandose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periodica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.
ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—20 rs. caja.
PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja
En todas las farmacias.
MÚNERA HERMANOS,
Escudillers, 23, Barcelona

Pildoras y unguento Holloway

PILDORAS HOLLOWAY.
Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades que provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos y fortalecen la organizacion entera.
Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.
La eficacia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; orientando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrofula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, etc. etc. doloroso y la parálisis.

Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.
Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 78, New Oxford Street, W. C., antes 533, Oxford Street, Londres.

AGUA DE NINON VIARD
LA UNICA RECOMENDADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS que recomiendan sus 30 años de éxito. Quitaa las pecas, barros, fuego del rostro, asoleo, mascaró ó paño de prohez, y con su accion del todo benéfica, blanquea la tez sin dañar el cutis. Precios: 22 y 16 fr.
Vendose en las principales perfumerias y en todas las buenas casas.
Perfumeria F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS
MADRID: Por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO, 31
En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5

LA GRAN REVOLUCION

que ha promovido entre los fumadores, el higienico y famoso sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de estos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO, la marca estampada en este aviso, y el NOMBRE y RUBRICA de los UNICOS inventores y fabricantes.
Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia).
Suursal unica de la fábrica, para toda España: calle de Zurbano número 3, Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo 52-16

PRODUCTOS DE LA FARMACIA DELPECH
PARIS.—23, Rue du Bac, 23.—PARIS
CAPSULAS CON EXTRACTO ETERIZADO DE CUBEBA DELPECH
Contra el catarro de la vejiga, la hienorragia y la hienorrea. Los medicos lo consideran como el verdadero calmante de las mucosas irritadas.—La Caja, 30 fr.—Los D^{os} Ricard, Voillemier, etc. lo prescriben especialmente.
EL SACARURO DE CUBEBA preparado para los niños, es el mejor remedio contra el Crap ó GARROTILLO.—La Caja, 14 fr.
CAPSULAS DE EUCALYPTUS DELPECH se emplean con el mejor éxito en las enfermedades del pecho, catarro, asma, tos convulsiva, neuritis, jaquecas, guta y reumatismo. El EUCALYPTUS se presenta tambien en jarabe, pasta, vino, linimento, cigarrillos. Bajo la forma de ALCOHOLATURA, es excelente para curar y desinfectar las llagas y para los sobrepesos.—Cápsulas, 12 fr.
PILDORAS DE PODOFILINA DELPECH Sostreimiento habitual.—Esta es la mejor medicina para el catarro de la vejiga, la hienorragia y la hienorrea. Su efecto es tan seguro que las recomendamos especialmente los medicos mas eminentes.—La Caja, 9 fr.
MADRID.—POR MAYOR: Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO, 31
Depósito en Murcia, D. Jose Benedicto, Lenceria y S. Nicolás.

BAÑOS DE SAN ANTONIO
á cargo de Mariano Pelegrin.
Una pila y ropa. 5 rs.
Idem sin ropa. 4
Hay pilas para matrimonios
Se admiten abonos, con rebaja en los precios.

COLEGIO DE VALLEDEMIA
MATARÓ.—CATALUÑA.
Único establecimiento de su clase premiado con medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris de 1878.
Solo admite internos así de primera como de segunda enseñanza, comercio y preparacion para carreras especiales. PENSION MENSUAL en la que van incluidas además las asignaturas de francés, inglés, dibujo, musica, gimnasia, equitacion y el lavado y planchado de ropa 20 Duros; rebajándose 2 por mes á cada uno si son dos ó mas hermanos. Remítense reglamentos y boletines á instancia de los interesados.—Queda abierto el ingreso para el próximo curso académico. 3-2

Ntra. Sra. de la Fuensanta.
Estampas finas para cuadro á docecuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.
Pruébenlas, y recuperese con ellas la salud perdida.
Se vende en Murcia en la Farmacia de la Paz al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julian
Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona

HISTORIA POLITICA RELIGIOSA DE LOS JUDDOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL por el Sr. D. José Amador de los Rios. Comprende tres grandes volúmenes en papel vitela y esmerata y corrección impecable. Se venden al precio de Madrid y se admite el pago en plazos con garantía. Calle de Zoco, núm. 5.
CAJAS DE COLORES para tarjetas caladas. Se vende á 10 centimos de netesa cada tarjeta de 7 x 11 centímetros, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
CRÓMOS SUPERIORES. TARJETAS DE FANTASIA Y DE QUINCESA se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Maravilloso descubrimiento. No mas señales de viruela.

OBLITERATOR DE LEON Y COMP.
(Privilegiado.)
Quita todas las señales de viruela.
El inventor del OBLITERATOR ha obtenido varias medallas y diplomas de honor, ha sido nombrado perfumista de varias cortes reales e imperiales y ha recibido amplias autorizaciones de la facultad de medicina. El OBLITERATOR de Leon y Compañia quita las señales de viruela en todos los casos, cualquiera que sea la gravedad de estos.
No mas señales de viruela.
El empleo del OBLITERATOR de Leon y Compañia es muy sencillo; con una esponja se aplica OBLITERATOR á la cara tres ó cuatro veces diarias, durante diez minutos y las señales de viruela desaparecen gradualmente.

No mas señales de viruela.
El empleo del OBLITERATOR de Leon y Compañia es fácil, efectivo y sin ningun inconveniente.
El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Seboll, los cuales afirman que el OBLITERATOR de Leon y Compañia no contiene nada perjudicial á la salud.
No mas señales de viruela.
El OBLITERATOR de Leon y Compañia se vende en todas las perfumerias, farmacias y peluqueras á francos 1'95, 3'75 y 6'85 la botella. Cada botella está firmada por Leon y Compañia.

Depósito central:
CASA DE LEON Y COMPAÑIA
PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA.
51, Tottenham court road, LONDON, W.
EXPORTACION: perfumerias de todas clases. Vinagres y jabones de tocador. Perfumes de Oriente. Esencias. Tintes de todas clases. Agua de Colonia en botella para baños y para tocadores de señoras á 1'80, 5'75, y 6'85 botella. Cada botella va firmada por LEON Y COMPAÑIA.
De óbito en Paris.—A. DE WYNTER—42, Rue Richer.
Se necesitan agents y representantes en provincias y en el extranjero.
DEPILATORIO de Leon y Compañia.
El DEPILATORIO de Leon y Compañia es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos momentos todo cabello ó vello superfluo de cualquiera parte del cuerpo, sin dolor ni siquiera sensacion desagradable. Mezclad en un platillo una pequeña porcion de DEPILATORIO con un poco de agua fria, frotad el cutis velludo con la pasta así producida y dejado secar durante un minuto ó dos. Despues se baña con agua fria, el cabello ó vello habrá completamente desaparecido, para no volver á crecer.
El DEPILATORIO de Leon y Compañia se vende en todas las perfumerias, farmacias y peluqueras en paquetes de francos 0'60, 1'25, 1'85, 3'75, 4'40 y 6'85. Cada paquete lleva la firma de LEON Y COMPAÑIA.
DEPOSITO CENTRAL: CASA LEON Y C.
PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA.
51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES, W.

NO MAS SORDOS

Quien lo sea es porque quiere.
Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demas enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-York.—57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicinas de New-York, Boston y Filadelfia.
Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Doctor Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias de Europa y América. El Doctor Carter, del Hospital Central de New-York ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradableísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 reales.
ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima, este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España don F. DE MATEOS, Rambla de Catalunya, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y lo remitirá certificado al que en carta le envíe, los 16 reales en sellos ó giro.

GUIA DEL BAÑISTA
EN ARCHENA.
Se vende en la imprenta de este periódico.
Imprenta de LA PAZ.

ALMUD PUBLICO.
Precios del dia 18
HECTÓLITRO. Pts. Cts.
de 21'25 á 22'50
de 10'30 á 12'50

MURBLES Se encuentran de todas clases á precios económicos, calle de San Cristóbal, 6, bajo.